

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**4144** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado "Asociación Profesional de Inspectores de Pesca", en siglas APIPES, con número de depósito 99105740.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Samer Al-ismail Calderón mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/002213.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 24/11/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 29/11/2017.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D.<sup>a</sup> Alba Gómez Gómez, D. Mario Pavón López, D. Antonio Jesús Lucena García y D. Samer Al-ismail Calderón, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la Sede de la Secretaría General de Pesca, calle Velázquez, 147, C.P. 28002 de Madrid, su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 23 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de diciembre de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre). El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180004011-1